

**COLEGIO A LA PAR**

**PLAN DE CONTINGENCIAS**

**(Anexo 3)**

**2020-2021**

## **ORGANIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS PLANES DE CONTINGENCIAS DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL A LA PAR PARA EL INICIO DEL CURSO**

La organización y el plan de contingencias que se expone a continuación es el previsto para el inicio de curso. A lo largo del mes de septiembre iremos adaptándolo y dando respuesta a la multitud de situaciones que se nos pueden presentar. La previsión de poder contratar más personal favorecerá que se puedan mantener los grupos de convivencia y los apoyos más específicos para los alumnos. En la Programación General Anual que se presente a primeros de octubre estarán, seguramente, más ajustados los escenarios.

Comenzamos el curso con 179 alumnos matriculados. Contamos con 8 unidades de Educación Básica Obligatoria, 3 unidades de Programas de Transición a la Vida Adulta y 6 unidades de Programas Profesionales de Modalidad Especial.

La semana previa al comienzo de las clases todo el personal que trabaja en el colegio se hizo un test rápido serológico a cargo de la Fundación A LA PAR. También se ofreció esta posibilidad a los alumnos de manera voluntaria. Se ofrecieron becas a todos los que la solicitaron para rebajar la cuantía de la prueba o realizarla de manera gratuita. Prácticamente la mayoría de las familias (158) aceptaron la propuesta. Hemos comunicado estos datos a la Dirección de Área Territorial cuando nos han propuesto tests serológicos a profesores y PCR's a alumnos.

### **ESCENARIO I Y II**

La actividad educativa para todos los alumnos del colegio de educación especial A LA PAR va a ser totalmente presencial y a tiempo completo, salvo que se dé la necesidad de aislamiento domiciliario de un alumno o de una clase en cuyo caso se prevén medidas que se señalan más adelante.

Hemos aplicado todas las medidas higiénicas y sanitarias de prevención de COVID-19 recogidas en el anexo II de la resolución conjunta de las viceconsejerías de política educativa y de organización educativa para centros educativos en el curso 2020-21 del 9 de julio de 2020 y 28 de agosto.

- Se han establecido grupos de convivencia estables de acuerdo con las ratios de las enseñanzas que impartimos. En Educación Básica Obligatoria máximo 8 alumnos por grupo, en Programas de Transición a la Vida Adulta máximo 16 alumnos por unidad y en Programas Profesionales de Modalidad Especial las seis unidades que tenemos mantienen unas ratios de entre 12 a 14 alumnos por grupo.

Desde que lleguen los alumnos al centro hasta que se marchen estarán siempre acompañados por los mismos profesores.

- Desde la apertura del centro en 1988 nuestros alumnos (entre 12 y 21 años) tienen horario continuado, lo que nos facilita la organización escolar. El colegio forma parte de una Fundación en la que conviven un colegio, un centro ocupacional, centros especiales de empleo y centro de día. A pesar de esto disponemos de dos grandes campos de deporte y bastantes espacios al aire libre que nos permiten escalonar la entrada, mantener distancias de seguridad en el exterior y disponer de espacios al aire libre para los tiempos de recreo. Para no coincidir con otras secciones de la Fundación los alumnos del colegio sólo podrán transitar por el espacio de colegio.
- **Entradas y accesos al centro:**
  - ✓ Alumnos de Programas Profesionales de 1º curso: 8:30h por el campo de fútbol.
  - ✓ Alumnos de Programas Profesionales de 2º curso: 8:30h por el campo de baloncesto.
  - ✓ Alumnos de Programas de Transición a la Vida Adulta (PFTVA) 9:00h por el campo de baloncesto.
  - ✓ Alumnos de Enseñanza Básica Obligatoria (EBO) o 9:00h por el campo de fútbol.

**Antes de acceder al interior del colegio**, los alumnos se dirigirán a las zonas ya mencionadas. Una vez allí, se reunirán con sus profesores que portarán un cartel con el nombre de la clase y esperarán un tiempo prudencial hasta que todo el grupo esté presente. Una vez dentro de las instalaciones del colegio, todos los alumnos se dirigirán a las clases con sus profesores.

Se ha previsto que haya dos profesionales de personal complementario para los controles de acceso por la mañana: dos en cada campo de deportes y en cada horario (8,30 y 9,00 horas) en total 8 personas.

Antes de acceder a las instalaciones del centro, se realizarán las siguientes comprobaciones:

- ✓ Control de mascarillas. Comprobar si la mascarilla responde a los criterios establecidos por las autoridades sanitarias y se encuentra en buenas condiciones. En caso contrario, el centro le dotará de una.
- ✓ Control de temperatura con termómetro de infrarrojos. Con una temperatura superior a 37, 2º se procederá al aislamiento e inicio del protocolo de contagio.

En caso de altas temperaturas y tener duda respecto a la temperatura, esperar quince minutos y volver a repetir la prueba.

- ✓ Lavado de manos con gel hidroalcohólico.
- ✓ Desinfección de calzado con alfombra con productos desinfectantes.

El equipo de orientación y el equipo directivo ( 6 personas en total) se ocuparán de dirigir y acompañar a los alumnos que se incorporan al centro por la mañana a los lugares de encuentro.

Se ha informado a las familias que no deben acceder al recinto de la Fundación, pero dadas las características de nuestro alumnado entendemos que en algunos casos se hace preciso su acompañamiento. En estos casos sólo lo podrá hacer un adulto y deben aparcar en las zonas de parking habilitadas para familias.

### **Horario y salidas del centro**

**El horario que se desarrollará durante el mes de septiembre será el siguiente, siempre que se mantenga el escenario II:**

- Los alumnos que no se quedan a comer:

- ✓ 12:45h Alumnos de Programas Profesionales 1º por el campo de fútbol.
- ✓ 12:45h Alumnos de Programas Profesionales 2º por la puerta principal.
- ✓ 13:00h. Alumnos de EBO por la entrada principal.
- ✓ 13:00h. Alumnos de PFTVA por el campo de fútbol.

- Alumnos que hacen uso del servicio de comedor:

- ✓ 13:15h Alumnos de Programas Profesionales 1º por el campo de fútbol.
- ✓ 13:15h Alumnos de Programas Profesionales 2º por la puerta principal.
- ✓ 13:30h. Alumnos de EBO por la entrada principal.
- ✓ 13:30h. Alumnos de PFTVA por el campo de fútbol.

**A partir del 1 de octubre se añadirá una hora y los horarios serán los siguientes (siempre que se mantenga el escenario II):**

- Los alumnos que no se quedan a comer:

- ✓ 13:45h Alumnos de Programas Profesionales 1º por el campo de fútbol.
- ✓ 13:45h Alumnos de Programas Profesionales 2º por la puerta principal.
- ✓ 14:00h. Alumnos de EBO por la entrada principal.
- ✓ 14:00h. Alumnos de PFTVA por el campo de fútbol.

- Alumnos que utilizan el servicio de comedor:

- ✓ 14:15h Alumnos de Programas Profesionales 1º por el campo de fútbol.
- ✓ 14:15h Alumnos de Programas Profesionales 2º por la puerta principal.
- ✓ 14:30h. Alumnos de EBO por la entrada principal.
- ✓ 14:30h. Alumnos de PFTVA por el campo de fútbol.

### **Apoyos y atención del personal complementario a los alumnos**

Con el fin de preservar lo más posible los grupos de convivencia se ha organizado todo el personal complementario del que dispone el centro de manera que cada aula tenga, además de su profesor tutor en básica y sus dos profesores en PPME y TVA, un profesional de referencia que va a ser parte del grupo clase. Este profesional será el que apoye en caso de necesitarse contención o cercanía al alumno. También será el que sustituya al profesor tutor si tiene alguna incidencia personal que le impide estar con su grupo de clase.

A la hora de distribuir estos apoyos se ha primado que los educadores estén con sus grupos habituales de apoyo y que los alumnos más pequeños, nuevos o más necesitados de recursos también lo hagan con parte del personal complementario que se dedica específicamente a este trabajo. Cuando un grupo o un alumno tenga inevitablemente que interactuar con otros profesores, alumnos o personal del colegio será manteniendo la distancia de seguridad de 1,5 metros y los protocolos de seguridad.

Durante las clases de educación física y recreos podrán coincidir dos grupos de Básica (máximo 16 alumnos entre ambos grupos y siempre los mismos). En estos casos la coincidencia siempre se hará al aire libre y manteniendo la distancia de seguridad. Con esta medida favorecemos las interacciones y las habilidades sociales entre alumnos, y optimizamos espacios y personal.

### **Recreos**

El recreo se realizará de 11,00 a 11,30 y se disfrutará exclusivamente con el grupo de convivencia. Se han habilitado 8 espacios al aire libre dentro del recinto de la fundación para poder realizarlos. Serán rotatorios y los organizará el jefe de estudios. Si llueve, este tiempo de descanso se realizará en las clases.

### **Comedor**

Mientras sea necesario mantener las distancias de seguridad el servicio de comedor se realizará mayoritariamente en las clases y preferentemente estará atendido por los profesores- tutores o el personal que forma parte del grupo de convivencia. En cada aula comerán alrededor de 8 alumnos, los mismos que la ocupan durante la jornada lectiva.

El responsable de comedor servirá la comida en las bandejas y el agua ayudándose de una servilleta

Tras el servicio de comedor las aulas se desinfectarán tal como marcan las medidas higiénicas de manera que estén listas para poder usarlas al día siguiente.

Por el momento sólo la mitad de los alumnos de dos Programas de Transición a la vida Adulta y la mitad de un grupo de 2º de Oficina (PPME) tendrán que comer en el comedor de la Fundación debido a problemas de espacio. A estos tres medios grupos de alumnos se les ha asignado puestos fijos, también puertas de entra y salida a este espacio. Si tienen que coincidir con otras personas en este espacio lo harán al menos a una distancia superior a 2 metros y lo máximo que permita el recinto de comedor.

Se están realizando reformas en el centro para que estos grupos puedan comer también en aulas o espacios exclusivamente escolares.

### **Medidas de prevención personal**

Se han previsto todas las medidas de prevención personal que establecen las resoluciones del 9 de julio y 28 de agosto así como formación para el personal y alumnado del centro.

- El lavado de manos se realizará al entrar y salir del centro, antes y después de recreos, antes y después de ir al aseo, y siempre que haga falta (tras toser, retirar mascarilla, etc.). La mayor parte de las clases del centro cuentan con una pila de agua que permite que no coincidan en los aseos. Además disponemos de aseos para poder hacerlo.
- Se dará formación sobre todas las medidas que establecen ambas resoluciones. Se adjunta modelo de cartelería y señalización que se va a emplear en el colegio (anexo II y III).
- La mascarilla será de uso obligatorio durante toda la jornada escolar siempre que sea posible, ya que pueden darse excepciones por causas justificadas. En estos casos se facilitará pantallas a los alumnos y al personal que lo necesite.
- La utilización de aseos se realizará de uno en uno, no pudiendo acceder si ya hay alguien dentro. Nuestro colegio cuenta con 5 aseos grandes. Se favorecerá que los alumnos cojan rutinas a la hora de ir al aseo para poder acompañarles. Cada grupo de alumnos tendrá 2 o 3 profesores de referencia que podrán acompañarles e indicarles cómo proceder.

### **Uso de materiales**

- Se ha incrementado el personal de limpieza del centro.
- Se han dado instrucciones a las familias para que los alumnos traigan su material personal. Los profesores prepararán preferentemente tareas y materiales de uso individual. En el caso de que se utilicen herramientas o materiales que deban compartir, se habituará al alumno a proceder a su limpieza y desinfección.
- Todas las clases y despachos contarán con papeleras, jabón de manos, papel, desinfectante, gel hidroalcohólico y spray desinfectante para la ropa.

- El material de educación física y psicomotricidad será desinfectado por los profesores responsables. Esta asignatura se realizará preferentemente al aire libre.
- Los ordenadores de la sala de informática, mesas y sillas se desinfectarán después de su uso. Hemos previsto la utilización de esta sala de manera mensual por cada una de las secciones, lo que facilitará su ventilación y desinfección. Se comenzará por los alumnos nuevos o lo más inexpertos para que aprendan herramientas por si pasamos en algún momento al escenario de confinamiento.

### **Actividad física, deporte y psicomotricidad**

Se han previsto espacios al aire libre suficientes para realizar esta actividad, ya que contamos con un campo de baloncesto con varias pistas, un campo de fútbol y unas pistas de baloncesto. La Fundación nos va a ceder siempre que sea posible, otros servicios: pistas de pádel al aire libre y cubiertas, un campo de fútbol y otro de baloncesto.

Los responsables se ocuparán de la desinfección de materiales. Prácticamente todos los grupos realizarán estas actividades con sus compañeros de referencia. En el caso de que se junten dos grupos, sólo ocurrirá con alumnos de EBO (máximo 16 alumnos de dos grupos y siempre los mismos) no se realizarán deportes de contacto y se mantendrá la distancia de seguridad.

### **Limpieza, desinfección y ventilación del centro**

Los protocolos que se establecen en las resoluciones del 9 de julio y 28 de agosto respecto a limpieza, desinfección y ventilación se han previsto. La Fundación a la que pertenece el colegio ha ampliado la contratación de personal de limpieza para reforzar dichas medidas.

Los aseos del colegio se limpiarán tres veces al día como mínimo y siempre que haga falta. Se han instalado unas hojas registro en todos los aseos para llevar un control de los momentos de limpieza. El resto de espacios del centro se limpiarán y desinfectarán todos los días por el personal de limpieza.

Durante el horario de clase se favorecerán las actividades al aire libre en el recinto de la Fundación y se ventilarán las aulas frecuentemente. Si es posible se dejarán las ventanas abiertas.

### **Transporte escolar**

No disponemos de rutas escolares. Hemos pedido a las familias que en la medida de lo posible sean ellos quienes lleven y recojan a los alumnos en sus vehículos privados.

Dado que una buena parte de nuestro alumnado utiliza el transporte público, vamos a reforzar la formación sobre su uso.

## **Medidas ante la sospecha, detección y control de un enfermo de COVID- 19**

En nuestro centro contamos con enfermera escolar que además de sus funciones habituales ha asumido las que establece la resolución conjunta del 28 de agosto como coordinadora COVID.

Se ha habilitado un espacio en nuestro centro, la antigua sala de audiovisuales para aislar los casos sospechosos. En este espacio se dispondrá de los EPIS necesarios para la enfermera.

Hemos seguido las instrucciones para aplicar las medidas que se establecen en las resoluciones conjuntas y así lo hemos dejado reflejado en el protocolo que adjuntamos, en la información que se ha dado a las familias y en el consentimiento informado sobre el protocolo que seguirá el colegio y que esperamos que nos devuelvan firmado todas las familias el 8 de septiembre.

### **Información**

Todo el personal del colegio dispone de la siguiente información:

- Las resoluciones conjuntas de las viceconsejerías de política educativa y de organización educativa por la que se dictan instrucciones sobre medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente a Covid-19 para centros educativos en el curso 2020-21 de 9 de julio y de 28 de agosto.
- La orden 1035/2020 de 29 de agosto de la Consejería de Sanidad de la CAM por la que se modifica la Orden 668/2020 de 19 de junio, por la que se establecen medidas preventivas para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVI-19 una vez finalizada la prórroga del estado de alarma establecida por el Real Decreto 555/2020, de 5 de junio, para la ejecución de actuaciones coordinadas en salud pública frente al COVID-19 para centros educativos durante el curso 20-21 y en relación al a vacunación de la gripe.
- Guía de actuación ante la aparición de casos de COVID-19 en centros educativos del Ministerio de Sanidad. Versión del 27 de agosto de 2020.
- El protocolo de actuación del colegio que se está consolidando.
- La información dada a las familias.
- Además de la señalización y cartelería e infogramas.

Durante el mes de septiembre la enfermera del colegio nos dará formación y revisará las actuaciones que estamos realizando con los alumnos.

Fundación A LA PAR ~ Distintivo de Marca Registrada, correspondiente a la razón social  
Fundación Carmen Pardo-Valcarce ~ G-79571014

C/ del Monasterio de las Huelgas, 15. Madrid 28049 • Tel.: 91 735 57 90 •

[informacion@alapar.org](mailto:informacion@alapar.org) • [www.alapar.org](http://www.alapar.org)



A las familias se les ha hecho llegar información general sobre el inicio de curso (que se adjunta Anexo I).

A los alumnos se les formará sobre las medidas higiénicas y de prevención ante el COVID-19 tanto dentro del colegio como fuera de él. Se realizarán las rutinas de higiene y prevención que se señalan en este documento. Se facilitará la formación mediante infogramas, carteles y señalización. Se adjunta cartelería y señalización (Anexo II y III).

Además la siguiente información en infogramas

<https://view.genial.ly/5f565e54b7c8000cf4e0cb05/vertical-infographic-protocolo-covid-19-colegio-a-la-par>

### **Atención a familias**

Se realizará telefónicamente o por medios telemáticos. Si es imprescindible se les citará previamente y se mantendrán todas las medidas higiénicas y de distanciamiento previstas.

En la zona de administración y recepción se ha habilitado gel hidroalcohólico y mamparas. También en los despachos de los cuatro miembros del equipo de orientación.

Por supuesto el uso de mascarillas es obligatorio.

### **Plan de refuerzo y adecuación de las programaciones didácticas**

Al inicio de curso, y como viene siendo habitual en nuestro centro, se partirá de una evaluación inicial de todos los alumnos en todas las áreas para establecer las adaptaciones curriculares individuales.

Con los alumnos que ya conocemos cuidaremos especialmente todos los aspectos que nos ha sido más difícil trabajar el año pasado por el confinamiento y que ya quedaron reflejados en los informes de final de curso.

La situación de confinamiento ha perjudicado especialmente a nuestros alumnos en algunas de las áreas que para nosotros son esenciales en su formación: la autonomía personal y las habilidades sociales. Trataremos de ser imaginativos para compensar esas carencias manteniendo las medidas de prevención e higiene que se precisen.

Estamos adaptando el plan de acción tutorial basándonos en la “Guía básica para la intervención con el alumnado y las familias en el marco de la acción tutorial en los centros educativos de la Comunidad de Madrid (Impactos y consecuencias de la pandemia COVID-19 en el alumnado) de la consejería de educación y juventud de la CAM para el curso 20-21” De cara a actualizarlo y tener presentes los temas que la guía aborda.

### **Promoción de uso de recursos tecnológicos**

Disponemos de una amplia sala de informática con 12 puestos que utilizarán cada sección del centro por meses. Esto permitirá su desinfección y ventilación cuando finalice su uso.

Cada sección dispone de su propio plan informático adecuado a la edad, características y necesidades de los alumnos.

Se está haciendo un gran esfuerzo para dar autonomía a los alumnos en el uso de herramientas y recursos tecnológicos, de manera que en caso de confinamiento puedan seguir trabajando con la mayor normalidad posible.

Hemos articulado formación intensiva en tecnologías para los profesores durante el mes de septiembre.

Estamos unificando plataformas, recursos educativos y equipos informáticos para que todos los profesores dispongan de lo necesario para desarrollar su trabajo si pasáramos al escenario 3.

También se plantea formación para las familias.

Destacar la colaboración del AMPA del colegio que se ha brindado a apoyar económicamente un proyecto informático para los alumnos de Transición de la Vida Adulta.

### **Asistencia de alumnos**

En relación a la posible **decisión de las familias** de que sus hijos/as no acudan al centro para tener formación presencial, esta decisión ha de basarse en un **informe médico** que así lo determine para alumnos entre 12 y 16 años. En caso de que no exista este informe lo comunicaremos a absentismo.

Hemos elaborado unas declaraciones responsables para que los padres que tomen la decisión de que sus hijos no acudan al centro de manera presencial nos lo comuniquen oficialmente y si son menores de 16 años adjunten informe médico.

### **Atención a un alumno/ grupo en aislamiento domiciliario o enfermedad**

Los alumnos que por razón de salud no acudan al centro recibirán tareas y seguimiento por parte de su tutor/ tutores, así como por los profesionales del centro que necesite. Se seguirán la programación y los objetivos previstos para ellos. Se facilitará a las familias la recogida de material físico en el centro o de forma telemática.

Si se da el caso de aislamiento de un grupo completo, sus profesores que lógicamente también estarán en esta situación, les atenderán telemáticamente tal y como está previsto en el escenario III que se describe a continuación.

### **ESCENARIO III**

Este escenario se plantea para el caso de que un empeoramiento de la evolución de la crisis del COVID-19 llevara nuevamente a la situación de confinamiento.

El objetivo es poder seguir el proceso enseñanza aprendizaje de forma telemática y atender de manera diaria al alumno en su formación

#### **Medidas de información y comunicación previas.**

- Se informará a todas las familias vía correo electrónico, telemáticamente o por llamadas telefónicas de la situación y de la decisión tomada en relación a la suspensión de las clases presenciales.
- En todo momento se le hará llegar un mensaje de tranquilidad, poniéndonos a su disposición para informarles de cualquier aclaración o duda acerca del proceso educativo que desarrollaremos en este escenario.
- Se enviará una circular con toda la información concreta de la manera de proceder a partir de la entrada en vigor de este escenario.

#### **Medidas organizativas.**

- La regla general será el teletrabajo para todo el personal del centro. Se cumplirán
- las horas de trabajo establecidas en el horario presencial, aunque podremos ser flexibles en caso de necesitarlo para poder atender mejor a los alumnos y sus familias.
- Desde el día de la comunicación del nuevo escenario, el colegio permanecerá abierto tres días en horario de 9,00 a 14,00h para que las familias o los alumnos que lo necesiten vayan a recoger sus materiales. En caso de tener que ir al colegio se hará con cita previa en coordinación con los tutores, que serán quienes les citen a un día y a una hora para realizar esa entrega, de manera escalonada y sin entrar en las instalaciones del centro. Dicho material será entregado por los profesores o se dejará en conserjería para que lo puedan recoger. Después de esos tres días el colegio permanecerá cerrado.
- Tan solo el equipo directivo y el personal de administración y servicio podrán acudir al colegio en caso de alguna necesidad puntual.
- Todos los profesores mandarán un registro de la jornada laboral señalando si hubiere alguna incidencia. Este registro será enviado al equipo directivo.

#### **Medidas específicas.**

- El proceso de enseñanza aprendizaje se desarrollará telemáticamente.
- Partimos de la experiencia acumulada a lo largo del curso pasado durante el periodo de confinamiento.

- Se tendrán en cuenta todos los aspectos señalados en los informes de final del curso 19-20 y que hacen referencia a aquellos contenidos que deben ser reforzados. Para los alumnos nuevos nos basaremos en la información recogida en los informes psicopedagógicos y en todas las pruebas iniciales que se realizarán a principio de curso.
- Se ha realizado un cuestionario con el objetivo de saber que alumnos necesitan ayudas para equipamiento tecnológico con el fin de poder trabajar desde casa. Sobre ese listado se van a solicitar las ayudas que a tal efecto la Consejería de Educación ofrece.
- Nos hemos asegurado que todos los profesores disponen de los medios para poder teletrabajar desde casa. Para aquellos que señalan alguna dificultad o carencia, desde el Departamento de informática se le está poniendo solución para que todos los docentes estemos preparados para poder seguir el desarrollo de la jornada docente con normalidad y sin incidencias técnicas.
- Todos los tutores tendrán una tutoría a través de medios telemáticos o bien telefónicamente para explicar a las familias como se desarrollarán las jornadas lectivas.
- Desde el Dpto de informática se realizarán sesiones de formación para poder usar la plataforma educativa más idónea teniendo en cuenta las características de nuestro centro y de nuestros alumnos. En este sentido se trabajará con Teams, aunque de manera ocasional se podrán usar otras plataformas que den respuesta a la necesidad concreta de un alumno, o un grupo.
- Todas las clases trabajarán con una serie de aplicaciones y materiales digitales que permitan abordar los distintos contenidos de todas las áreas digitalmente.
- Se intentará en la medida de lo posible seguir el horario establecido y abordar todas las áreas del currículo; aunque podrán adaptarse tiempos, contenidos y horario en función de las necesidades del grupo y los de los alumnos.
- Todos los alumnos seguirán un su proceso de aprendizaje en función de los objetivos individualizados señalados en la programación.
- Todos los docentes se conectarán a diario y a la hora establecida, tendrán contacto continuo con los alumnos, bien en grupo para impartir alguna clase, tutoría, asamblea o individualmente. El horario podrá adaptarse en función de las necesidades de los alumnos o familias.
- Todos los alumnos tendrán la tarea que los profesores les harán llegar; ésta, una vez realizada será devuelta para que los profesores la puedan corregir y realizar las indicaciones pertinentes.
- En caso de necesidad de un apoyo individualizado, tanto el equipo docente como el orientador se organizarán para poder atender dicha necesidad.
- En todo momento se tendrá un contacto periódico con las familias para poder comprobar que los alumnos desarrollan la jornada escolar desde casa con normalidad. En caso de cualquier incidencia o dificultad, la registraremos e intentaremos poner todos los medios para normalizar la situación.
- Los claustros y las reuniones de sección se realizarán de manera telemática.